

Oficio No. ITSZ/RM/0185/2024
Asunto: enajenaciones 2024
Zongolica, Ver. a 01 de ENERO de 2025

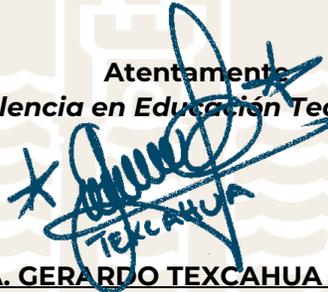
**M.C.A. MAYRA YANETH DE LA CRUZ DE JESUS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ITSZ**

PRESENTE.

Reciba un cordial saludo y de la misma manera sirva el presente para hacer de su conocimiento que el Instituto Tecnológico Superior de Zongolica para el periodo del 01/10/2024 al 31/12/2024 que comprende el **CUARTO** trimestre del ejercicio fiscal 2024, **NO** realizo procesos de enajenación de bienes muebles e inmuebles, establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin más por el momento, me es grato suscribirme a sus amables órdenes.

Atentamente
Excelencia en Educación Tecnológica



TEXCAHUA

M.C.A. GERARDO TEXCAHUA MORALES

Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios ITSZ

